

— Mesa de contratación apertura sobre A: Se realizará el cuarto día hábil contado desde el siguiente a la apertura sobre B, excepto si fuera sábado, que se trasladará al siguiente día hábil.

Mérida, a 26 de noviembre de 2002. El Secretario General (P.D. Orden 04.09.95; D.O.E. nº 113, 26.09.95), JOSÉ MANUEL JOVER LORENTE.

**ANUNCIO de 28 de noviembre de 2002, por el que se convoca pública licitación para la contratación por el sistema de concurso abierto, tramitación urgente, el Servicio P-002/2003: “Contratación de coberturas de seguros de daños materiales, equipos informáticos, electrónicos y responsabilidad civil para el edificio de la Junta de Extremadura en Paseo de Roma, s/n”.**

La Consejería de Economía, Industria y Comercio de la Junta de Extremadura ha resuelto anunciar a pública licitación, por el sistema de concurso, abierto, tramitación urgente el servicio: “Contratación de coberturas de seguros de daños materiales, equipos informáticos, electrónicos y responsabilidad civil para el edificio de la Junta de Extremadura en Paseo de Roma, s/n.”

— Presupuesto de licitación: 50.000 euros.

— Nº de expediente: P-002/2003.

— Plazo de ejecución: Desde las 00 h del día 1 de enero de 2003 hasta las 24 horas del 31 de diciembre de 2003.

— Garantías exigidas:

Provisional: 1.000 euros.

Definitiva: El 4% del precio de adjudicación.

— Dependencia que tramita el Exp.: Secretaría General.

— Requisitos específicos del contratista:

Clasificación: No procede.

— El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estará a disposición de los licitadores en la Secretaría General de la Consejería de Economía, Industria y Comercio, Sección de Contratación, Paseo de Roma, s/n., 06800 Mérida.

— Presentación de proposiciones: Se dirigirán al Registro General de esta Consejería, Paseo de Roma, s/n., Mérida. El Plazo de

presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del octavo día natural a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el D.O.E.

— Mesa de contratación apertura sobre B: Se realizará en segundo día hábil contado desde el siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, excepto si fuera sábado, que se trasladará al siguiente día hábil.

— Mesa de contratación apertura sobre A: Se realizará el cuarto día hábil contado desde el siguiente a la apertura sobre B, excepto si fuera sábado, que se trasladará al siguiente día hábil.

Mérida, a 28 de noviembre de 2002. El Secretario General (P.D. Orden 04.09.95; D.O.E. nº 113, 26.09.95), JOSÉ MANUEL JOVER LORENTE.

## CONSEJERÍA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

**RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 2002, de la Secretaría General, por la que se declara desierto el concurso celebrado para la contratación de las obras de construcción de 5 viviendas de promoción pública en Alconchel.**

Mediante Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transporte de fecha 22 de octubre de 2002 se declara desierto el concurso para la contratación de las obras de construcción de 5 viviendas de promoción pública en Alconchel, Expediente 012VB018 y publicado en el DOE. nº 110 de 21 de septiembre de 2002.

Mérida, a 31 de octubre de 2002. El Secretario General, RAFAEL PACHECO RUBIO.

**RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2002, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de 5 viviendas de promoción pública en El Torviscal.**

I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.